

La Secretaría Administrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia -Sección Acuerdos- hace saber **para su conocimiento y efectos** que, en Acuerdo N° 10/2022 en los autos caratulados: “Expte. Adm. N° **44646/2022 Sr. Ministro de Enlace con la Secretaría de Tecnología en Informática - Dr. Benítez Cristian Marcelo s/ Eleva Informe de la Secretaría de Tecnología en Informática Respecto al Proyecto Sorteo de Principales, REJUMEV, Notificaciones Electrónicas y Protocolización por Plataforma Siged - Fuero Justicia de Paz**”; los Señores Ministros, **han resuelto**: 1º) Aprobar el Cronograma de Capacitación para los Juzgados de Paz de la Provincia, presentado por la Secretaría de Tecnología Informática STI; referido a los módulos informáticos desarrollados por la citada Secretaría, destinados a la Justicia de Paz: *a) Interfaz para realizar Sorteo de “principales” e “incidentes” para la Justicia de Paz de toda la Provincia. b) Integración del Módulo de Notificaciones Electrónicas para la Justicia de Paz de toda la Provincia. c) Integración del Módulo REJUMEV. d) Integración del Módulo de Protocolización Digitales*; capacitación que será coordinada entre la Inspección Justicia de Paz y la Secretaría de Tecnología Informática STI. 2º) Efectuar las comunicaciones pertinentes con remisión adjunta del Cronograma de Capacitación aprobado; reservar.

Secretaría Administrativa y de Superintendencia del S.T.J. -Sección Acuerdos-